

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2637-2024

Con fecha 22-10-2024 10:25:16 hrs, el titular EMPRESA CONSTRUCTORA MENA Y OVALLE S A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: OBRA BRITANIA
Región: Región Metropolitana

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-055-2019 Resolución aprueba PdC: 4 / 2024 Fecha resolución aprobatoria: 13-09-2024 Fecha generación PdC electrónico: 17-10-2024

Frecuencia Reporte: Reporte de Avance Único

Plazo Reporte: 31-10-2024

Fiscal instructor: FELIPE ANDRES ORTUZAR YAÑEZ

3. Información reporte

Código comprobante envio reporte: SPDC-2637-2024 **Fecha de envío reporte:** 22-10-2024 10:24:59

Tipo reporte: Final



4. Tabla resúmen histórico

| Hecho | Acción | Fecha Reporte | Estado Reporte | Observaciones |
|---------|----------|---------------|----------------|---|
| Hecho 1 | Acción 1 | - | - | La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1. |
| | Acción 2 | - | - | La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1. |
| | Acción 3 | - | - | La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1. |
| | Acción 4 | - | - | La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1. |
| | Acción 5 | - | - | La acción nunca fue reportada. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1. |
| | Acción 6 | 22-10-2024 | Reportada | La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 16-10-2024, y la fecha real de término es: 22-10-2024. La acción no fue reportada en los periodos que le correspondía: 1. |



| | | La acción reportada | |
|--|--|------------------------|--|
| | | otros periodo | |



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

La obtención con fecha 14 de junio de 2016, de Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 58 dB(A), en horario nocturno, en condición externa, medido en receptor sensible, ubicado en Zona II, y la obtención con fecha 16 de junio de 2016, de Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 65 dB(A), en horario diurno, en condición interna, con ventana cerrada, medido en receptor sensible, ubicado en Zona II.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

| N° Identificador: | 1 |
|-------------------|---|
| Acción: | Implementación de biombos acústicos para actividades puntuales de generación de ruido. |
| Fecha Inicio: | 01-07-2016 |
| Fecha Término: | 31-12-2016 |
| Comentarios: | Acción ejecutada, consistente en la construcción e implementación de biombos acústicos para la realización de actividades puntuales con herramientas ruidosas. Estos están compuestos por planchas de terciado estructural de 18 mm, pino dimensionado y lana de vidrio, conforme se describe en las facturas y órdenes de compra acompañadas. Medios de verificación: (I) Facturas y sus respectivas órdenes de compra de materiales y prestación de servicios. (II) Fotografías fechadas y georreferenciadas de la ejecución de las acciones. |

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Acción ejecutada, consistente en la construcción e implementación de biombos acústicos para la realización de actividades puntales con herramientas ruidosas. Estos están compuestos por planchas de terciado estructural de 18 mm, pino dimensionado y lana de vidrio, conforme se describe en las facturas y órdenes de compra acompañadas.

Medios de verificación:



- (I) Facturas y sus respectivas órdenes de compra de materiales y prestación de servicios.
- (II) Fotografías fechadas y georreferenciadas de la ejecución de las acciones.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

| N° Identificador: | 2 |
|-------------------|--|
| Acción: | Reforzamiento de paneles acústicos al cierre perimetral de la obra. |
| Fecha Inicio: | 01-11-2016 |
| Fecha Término: | 30-11-2016 |
| Comentarios: | Acción ejecutada, consistente en el reforzamiento del cierre perimetral instalado, mediante la implementación de paneles acústico en el muro perimetral de la obra. Según se indica en las facturas y órdenes de compra adjuntas, el panel acústico está compuesto de estructura metálica, terciado estructural de 18 mm, lana de vidrio y malla raschel. Medios de verificación: |
| | (I) Facturas y sus respectivas órdenes de compra de materiales y prestación de servicios. (II) Fotografías fechadas y georreferenciadas de la ejecución de las acciones. |

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Acción ejecutada, consistente en el reforzamiento del cierre perimetral instalado, mediante la implementación de paneles acústico en el muro perimetral de la obra. Según se indica en las facturas y órdenes de compra adjuntas, el panel acústico está compuesto de estructura metálica, terciado estructural de 18 mm, lana de vidrio y malla raschel.

Medios de verificación:



- (I) Facturas y sus respectivas órdenes de compra de materiales y prestación de servicios.
- (II) Fotografías fechadas y georreferenciadas de la ejecución de las acciones.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

| N° Identificador: | 3 |
|-------------------|---|
| Acción: | Sustitución de helicóptero con motor a combustión por helicóptero eléctrico |
| Fecha Inicio: | 01-06-2016 |
| Fecha Término: | 30-06-2016 |
| Comentarios: | Acción ejecutada, se sustituye alisadora o pulidor de hormigón alimentado por motor a combustión por una alisadora (helicóptero o pulidor de hormigón) eléctrico para disminuir el ruido sonoro del trabajo de alisado. Medios de verificación: |
| | (I) Facturas y sus respectivas órdenes de compra de materiales y prestación de servicios. |

5.1.3.1. Conclusiones Finales

Acción ejecutada, se sustituye alisadora o pulidor de hormigón alimentado por motor a combustión por una alisadora (helicóptero o pulidor de hormigón) eléctrico para disminuir el ruido sonoro del trabajo de alisado.

Medios de verificación:

(I) Facturas y sus respectivas órdenes de compra de materiales y prestación de servicios.

5.1.3.2. Histórico de Reportes



No hay datos históricos para esta acción.

5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

| N° Identificador: | 4 |
|-------------------|---|
| Acción: | Acción ejecutada, consistente en no realizar trabajos en horario nocturno, acogiéndose a la Ordenanza Municipal. |
| Fecha Inicio: | 01-06-2016 |
| Fecha Término: | 30-06-2016 |
| Comentarios: | Acción ejecutada, consistente en el cese de funcionamiento de la faena constructiva en horario nocturno, estableciéndose los siguientes horarios: lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 20:00 horas y sábados desde las 8:00 hasta las 14:00 horas, conforme a la Ordenanza Municipal de Las Condes. |
| | Medios de verificación: (I) Cartas de información de horarios enviadas a las autoridades, con fechas 3 de junio y 8 de julio de 2016. (II) Contrato y anexos de contrato de trabajo correspondientes al trabajador que indica. |

5.1.4.1. Conclusiones Finales

Acción ejecutada, consistente en el cese de funcionamiento de la faena constructiva en horario nocturno, estableciéndose los siguientes horarios: lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 20:00 horas y sábados desde las 8:00 hasta las 14:00 horas, conforme a la Ordenanza Municipal de fecha en que fue realizada la acción, por lo que el titular deberá Las Condes.

Medios de verificación:

- (I) Cartas de información de horarios enviadas a las autoridades, con fechas 3 de junio y 8 de julio de 2016.
- (II) Contrato y anexos de contrato de trabajo correspondientes al trabajador que indica.

5.1.4.2. Histórico de Reportes



No hay datos históricos para esta acción.

5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

| N° Identificador: | 5 |
|-------------------|---|
| Acción: | Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. |
| Fecha Inicio: | 13-09-2024 |
| Fecha Término: | 02-10-2024 |
| Comentarios: | Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N°2129. Debiendo cargar el programa en el plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. SMA N° 166/2018. |

5.1.5.1. Conclusiones Finales

Acción ejecutada. Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N° 2129.

5.1.5.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.

5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

| N° Identificador: | 6 |
|-------------------|---|
| i acimioador. | |



| Acción: | Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA. |
|----------------|--|
| Fecha Inicio: | 02-10-2024 |
| Fecha Término: | 16-10-2024 |
| Comentarios: | (i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente. |

5.1.6.1. Conclusiones Finales

Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA.

Se informa que fueron cargados todos los medios de verificación en la sección "acción periodos anteriores".

ATENCIÓN: La acción 6 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 16-10-2024, y la fecha real de término es: 22-10-2024.

5.1.6.2. Histórico de Reportes

| Fecha reporte: | 22-10-2024 - Id Reporte: SPDC-2636-2024 |
|----------------|---|
|----------------|---|





| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
|---|---|
| Estado de Avance Reportado: | Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el programa, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 22-10-2024 |
| Fecha Término Efectivo: | 22-10-2024 |
| Estado Actual de la Acción: | Concluída |
| Descripción Medios de Verificación: | Se adjuntan todos los medios de verificación. |
| | a) Anexo 1.1: Asesoría acústica (No aplica) b) Anexo 1.2: Biombos acústicos (Para nueva acción N°1) c) Anexo 1.3: Panel acústico en muro perimetral (Para nueva acción N°2) d) Anexo 1.4: Helicóptero eléctrico (Para nueva acción N°3) e) Anexo 1.5: Charlas " Reducciones de emisiones de ruido de la obra" (no aplica) f) Anexo 1.6: No ejecución de obras en horario nocturno (Para nueva acción n°4) |
| Medios de Verificación: | - Medios de Verificacio´n PDC Britania.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | |
| Observación de la Acción | Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 18-10-2024 y la fecha del reporte real es 22-10-2024. |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | |









Fecha: 22-10-2024 10:25

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.